

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
SPORT BAR SA**

En la ciudad de Quito, a los 28 días del mes de abril del 2020, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Pontevedra N24-193 y Guipuzcoa de este Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 10:00 horas, se reúnen los accionistas de la Compañía Sport Bar SA.

Se encuentran presentes los siguientes accionistas:

- JULIO ESTEBAN PAZ RODRIGUEZ, propietario de 340 acciones de un valor de USD 1,00 cada una, quien a su vez es representante legal de:

JULIAN PAZ NIETO, propietario de 45 acciones de un valor de USD 1,00 cada una  
REGINA PAZ NIETO, propietaria de 46 acciones de un valor de USD 1,00 cada una  
AGUSTIN PAZ NIETO, propietario de 45 acciones de un valor de USD 1,00 cada una

- ANDRES BUENO VILLACORTA, propietario de 204 acciones de un valor de USD 1,00 cada una
- ANDRES OSWALDO DOMINGUEZ MALDONADO, propietario de 120 acciones de un valor de USD 1,00 cada una.

Constatado el quorum, se verifica la asistencia del 100% de los accionistas de la compañía, en virtud de lo cual se declara instalada la Junta. Preside la misma el Sr. Andrés Bueno Villacorta en su calidad de Presidente y por decisión de la Junta de accionistas se designa al Sr. Esteban Paz como Secretario Ad-Hoc de Junta, acogiéndose a lo señalado en el Art. 238 de la Ley de Compañías deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas.

Por intermedio del secretario Ad-Hoc se da lectura de la Convocatoria de la Junta comunicada por carta dirigida a los accionistas el 20 de abril del 2020, cuyo texto dice:

**CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
SPORT BAR SA**

De conformidad con los Estatutos sociales de la Compañía, se convoca a los Señores Accionistas y al Comisario, a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se llevará a cabo el día martes 28 de abril, a las 10:00 horas, en el domicilio de la Compañía, ubicado en la Ciudad de Quito, calle Pontevedra N24-193 y Guipuzcoa para tratar los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre el informe anual de la Gerencia General del ejercicio 2019
2. Conocer y aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico 2019
3. Conocer y resolver el Informe de Comisario sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2019
4. Designación del Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2020
5. Designación del Auditor Externo para el ejercicio económico 2020

Quito, 20 de abril del 2020

Andrés Bueno Villacorta  
PRESIDENTE

De inmediato se pasa tratar el orden del día de la Convocatoria, siendo su desarrollo el siguiente:

- **Conocer y resolver sobre el informe anual de Gerencia General del ejercicio 2019.-**  
Por intermedio del Secretario se procede a dar lectura del informe, el mismo que es analizado por la Junta y luego de una breve consideración, es aprobado sin observaciones.
- **Conocer y aprobar los Estados Financieros para el ejercicio económico 2019.-**  
Presidencia comenta que ya la documentación fue puesta en consideración de los accionistas en forma previa a dar una explicación y lectura de la documentación relacionada, consulta si los accionistas tienen alguna inquietud respecto de la misma. Una vez verificada la información y explicados, conociendo que la compañía ha tenido una pérdida para el ejercicio 2019, se confirmó que la empresa ya no puede seguir con sus actividades económicas por lo que decide entrar en un proceso de liquidación. Los accionistas aprueban por unanimidad.
- **Conocer y resolver el informe de Comisario sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2019.-**  
El Gerente General da lectura ante la Junta General de Accionistas el informe de Comisario correspondiente al ejercicio 2019, el mismo que no merece ningún comentario por parte de la Junta.
- **Designación del Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2020.-**  
La Junta General de Accionistas delega a la Gerencia General y Financiera para la selección de Comisario del ejercicio 2020.
- **Designación del Auditor Externo para el ejercicio económico 2020.-**  
La Junta General de Accionistas delega a la Gerencia General y Financiera para que realicen la selección del Auditor Externo del ejercicio 2020.

No habiendo otro tema que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de leída es aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones, procediendo a firmarla todos los asistentes, junto con el Presidente y el Secretario que certifica. Se levanta la sesión a las 12:00.



ANDRES BUENO VILLACORTA  
PRESIDENTE



JULIO ESTEBAN PAZ RODRIGUEZ  
GERENTE GENERAL - SECRETARIO